San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2.010

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 192.700

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 031/2.010

B. **Sobre** Presentan todas las documentaciones exigidas las empresas: **SEKIURA GROUP S.R.L., OLAM S.R.L., CONSULMÁTICA y CENTURY SYSTEMS S.R.L.**

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	SEKIURA GROUP S.R.L.	OLAM S.R.L.	CONSULMÁTICA	CENTURY SYSTEMS S.R.L.
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de menores de edad (Resolución DNCP 941/10)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Patente Comercial	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia del SIPE	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

C. **Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**

Ver Anexo N° 1, adjunto

- La oferta de la empresa; **SEKIURA GROUP S.R.L.**, se adecua a las especificaciones técnicas, establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.
- La oferta de la empresa; **OLAM S.R.L.**, se adecua a las especificaciones técnicas, establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.
- La oferta de la empresa; **CONSULMÁTICA**, se adecua a las especificaciones técnicas en los ítems, establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.
- La oferta de la empresa; **CENTURY SYSTEMS S.R.L.**, se adecua a las especificaciones técnicas, establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

D. **Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas**

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 2

La oferta de la empresa; **SEKIURA GROUP S.R.L.**, es la evaluada como la más baja para todos los ítems.

E. **Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:**

La oferta seleccionada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la empresa **SEKIURA GROUP S.R.L.**, cumplen con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal.
Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para la ejecución del trabajo a adjudicar.

ALBERTO A. GONZÁLEZ G.
ASESOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2.010

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 192.700

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

F. **Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.**

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 3

G. Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

H. **Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial**

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa **SEKIURA GROUP S.R.L.**la adquisición todos los ítems, con relación al Llamado ID Nº 192.700 "Compra de Licencias Informáticas" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentado la oferta evaluada como la más baja y por que el precio de la oferta de esta empresa se encuentra por debajo del precio comparado al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art.. 47º del Decreto Nº 21.909/2.003, reglamentario de la ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

Alberto González
Girador

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SEKIURA GROUP S.R.L.	OLAM S.R.L.	CONSULMÁTICA	CENTURY SYSTEMS S.R.L.
1	130	Unidad	**Antivirus - Vigencia 2 (Dos) años**	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
2	40	Unidad	**Antispam - Vigencia 2 (Dos) años**	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua

OBS: Ambos items, deberan cumplir con las siguientes Especificaciones:

* Protección Antivirus, antimalware, para nodos como estaciones de trabajo, servidores de archivos, laptops, y smartphones, Gateway de internet.
* Sistema de protección con contraseña para proteger de cambio de configuración desinstalación no deseada.
* Antivirus y Antispam local para estaciones de trabajo.
* Protección Antivirus y Antispam para servidores de correo electrónico Sendmail,qmail, Postfix y Exim.
* Vigencia mínima de la licencia 2 años.
* Instalación, desinstalación software incompatible, administración, actualizaciones, centralizadas.
* Protección proactiva para estaciones de trabajo y servidores de archivos contra nuevos programas maliciosos.
* Protección para estaciones de trabajo con Sistema Operativo: Windows XP, Windows Vista, Windows 7,etc.
* Protección local contra correos electrónicos no deseados y contra phishing.
* Prevención de fuga de información de smartphones extraviados.
* Protección para servidores de archivos que ejecutan Windows, Linux y Novell Netware.
* Compatibilidad con Microsoft Windows 7 y Microsoft Windows 2008.
* Protección para Gateway de internet: Microsoft ISA Server y Squit de Linux.
* Análisis en tiempo real de correo electrónico y tráfico de internet.
* Firewall personal para protección para estaciones de trabajo, debe incluir Wifi.
* Sistema de optimización de análisis.
* Protección integral en sistemas de mensajería instantánea.
* Bloqueo de envios masivos de correos y epidemias de malware.
* Protección exhaustiva para servidores de terminales y para grupos de servidores.
* Soporte para Sistemas de 32 y 64 bit.
* Integración con Directorio Activo.
* Descubrimiento automático y cnfigurable de la red.
* Instalación, administración y actualizaciones centralizadas.
* Remoción automática de aplicaciones incompatibles.
* Escalabilidad.
* Control de Dispositivos para administrar el uso de los dispositivos portátiles (modem 3G, pendrive, disco duro externo, etc.).
* Escaneo "sobre la marcha" de correos electrónicos y de tráfico de Internet.
* Balanceo de carga de procesamientos del servidor.
* Soporte para tecnologia de control de acceso a la red (Cisco NAC y Microsoft NAP).
* Soporte Wake-on LAN.
* Reportes sobre el estatus de protección de la red.
* El software ofertado deberá tener representación local.
* Carta de autorización de venta y soporte del software del fabricante.
* El proveedor debe contar con técnicos certificados por la marca ofertada.

SR. ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VICTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SEKIURA GROUP S.R.L.	OLAM S.R.L.	CONSULMÁTICA	CENTURY SYSTEMS S.R.L.
1	130	Unidad	**Antivirus - Vigencia 2 (Dos) años**	85.000	115.177	298.090	87.000
2	40	Unidad	**Antispam - Vigencia 2 (Dos) años**	42.000	115.177	298.090	146.100

OBS: Ambos items, deberan cumplir con las siguientes Especificaciones:

* Protección Antivirus, antimalware, para nodos como estaciones de trabajo, servidores de archivos, laptops, y smartphones, Gateway de internet.
* Sistema de protección con contraseña para proteger de cambio de configuración desinstalación no deseada.
* Antivirus y Antispam local para estaciones de trabajo.
* Protección Antivirus y Antispam para servidores de correo electrónico Sendmail,qmail, Postfix y Exim.
* Vigencia mínima de la licencia 2 años.
* Instalación, desinstalación software incompatible, administración, actualizaciones, centralizadas.
* Protección proactiva para estaciones de trabajo y servidores de archivos contra nuevos programas maliciosos.
* Protección para estaciones de trabajo con Sistema Operativo: Windows XP, Windows Vista, Windows 7,etc.
* Protección local contra correos electrónicos no deseados y contra phishing.
* Prevención de fuga de información de smartphones extraviados.
* Protección para servidores de archivos que ejecutan Windows, Linux y Novell Netware.
* Compatibilidad con Microsoft Windows 7 y Microsoft Windows 2008.
* Protección para Gateway de internet: Microsoft ISA Server y Squit de Linux.
* Análisis en tiempo real de correo electrónico y tráfico de internet.
* Firewall personal para protección para estaciones de trabajo, debe incluir Wifi.
* Sistema de optimización de análisis.
* Protección integral en sistemas de mensajería instantánea.
* Bloqueo de envios masivos de correos y epidemias de malware.
* Protección exhaustiva para servidores de terminales y para grupos de servidores.
* Soporte para Sistemas de 32 y 64 bit.
* Integración con Directorio Activo.
* Descubrimiento automático y cnfigurable de la red.
* Instalación, administración y actualizaciones centralizadas.
* Remoción automática de aplicaciones incompatibles.
* Escalabilidad.
* Control de Dispositivos para administrar el uso de los dispositivos portátiles (modem 3G, pendrive, disco duro externo, etc.).
* Escaneo "sobre la marcha" de correos electrónicos y de tráfico de Internet.
* Balanceo de carga de procesamientos del servidor.
* Soporte para tecnologia de control de acceso a la red (Cisco NAC y Microsoft NAP).
* Soporte Wake-on LAN.
* Reportes sobre el estatus de protección de la red.
* El software ofertado deberá tener representación local.
* Carta de autorización de venta y soporte del software del fabricante.
* El proveedor debe contar con técnicos certificados por la marca ofertada.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO GIRADURIA FACULTAD DE ARQUITECTURA

SR. ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO DIRECCION ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 3
PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SEKIURA GROUP S.R.L.	OLAM S.R.L.	CONSULMÁTICA	CENTURY SYSTEMS S.R.L.
1	130	Unidad	**Antivirus - Vigencia 2 (Dos) años**	11.050.000	14.973.010	38.751.700	11.310.000
2	40	Unidad	**Antispam - Vigencia 2 (Dos) años**	1.680.000	4.607.080	11.923.600	5.844.000
OBS: Ambos items, deberan cumplir con las siguientes Especificaciones: * Protección Antivirus, antimalware, para nodos como estaciones de trabajo, servidores de archivos, laptops, y smartphones, Gateway de internet. * Sistema de protección con contraseña para proteger de cambio de configuración desinstalación no deseada. * Antivirus y Antispam local para estaciones de trabajo. * Protección Antivirus y Antispam para servidores de correo electrónico Sendmail,qmail, Postfix y Exim. * Vigencia mínima de la licencia 2 años. * Instalación, desinstalación software incompatible, administración, actualizaciones, centralizadas. * Protección proactiva para estaciones de trabajo y servidores de archivos contra nuevos programas maliciosos. * Protección para estaciones de trabajo con Sistema Operativo: Windows XP, Windows Vista, Windows 7,etc. * Protección local contra correos electrónicos no deseados y contra phishing. * Prevención de fuga de información de smartphones extraviados. * Protección para servidores de archivos que ejecutan Windows, Linux y Novell Netware. * Compatibilidad con Microsoft Windows 7 y Microsoft Windows 2008. * Protección para Gateway de internet: Microsoft ISA Server y Squit de Linux. * Análisis en tiempo real de correo electrónico y tráfico de internet. * Firewall personal para protección para estaciones de trabajo, debe incluir Wifi. * Sistema de optimización de análisis. * Protección integral en sistemas de mensajería instantánea. * Bloqueo de envios masivos de correos y epidemias de malware. * Protección exhaustiva para servidores de terminales y para grupos de servidores. * Soporte para Sistemas de 32 y 64 bit. * Integración con Directorio Activo. * Descubrimiento automático y cnfigurable de la red. * Instalación, administración y actualizaciones centralizadas. * Remoción automática de aplicaciones incompatibles. * Escalabilidad. * Control de Dispositivos para administrar el uso de los dispositivos portátiles (modem 3G, pendrive, disco duro externo, etc.). * Escaneo "sobre la marcha" de correos electrónicos y de tráfico de Internet. * Balanceo de carga de procesamientos del servidor. * Soporte para tecnologia de control de acceso a la red (Cisco NAC y Microsoft NAP). * Soporte Wake-on LAN. * Reportes sobre el estatus de protección de la red. * El software ofertado deberá tener representación local. * Carta de autorización de venta y soporte del software del fabricante. * El proveedor debe contar con técnicos certificados por la marca ofertada.						
			TOTAL	12.730.000	19.580.090	50.675.300	17.154.000
			TOTAL GENERAL:	**12.730.000**			

SR. ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIO ESTIMADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	130	Unidad	**Antivirus - Vigencia 2 (Dos) años**	85.000	160.000	-46,88
2	40	Unidad	**Antispam - Vigencia 2 (Dos) años**	42.000	50.000	-16,00
			OBS: Ambos items, deberan cumplir con las siguientes Especificaciones: * Protección Antivirus, antimalware, para nodos como estaciones de trabajo, servidores de archivos, laptops, y smartphones, Gateway de internet. * Sistema de protección con contraseña para proteger de cambio de configuración desinstalación no deseada. * Antivirus y Antispam local para estaciones de trabajo. * Protección Antivirus y Antispam para servidores de correo electrónico Sendmail,qmail, Postfix y Exim. * Vigencia mínima de la licencia 2 años. * Instalación, desinstalación software incompatible, administración, actualizaciones, centralizadas. * Protección proactiva para estaciones de trabajo y servidores de archivos contra nuevos programas maliciosos. * Protección para estaciones de trabajo con Sistema Operativo: Windows XP, Windows Vista, Windows 7,etc. * Protección local contra correos electrónicos no deseados y contra phishing. * Prevención de fuga de información de smartphones extraviados. * Protección para servidores de archivos que ejecutan Windows, Linux y Novell Netware. * Compatibilidad con Microsoft Windows 7 y Microsoft Windows 2008. * Protección para Gateway de internet: Microsoft ISA Server y Squit de Linux. * Análisis en tiempo real de correo electrónico y tráfico de internet. * Firewall personal para protección para estaciones de trabajo, debe incluir Wifi. * Sistema de optimización de análisis. * Protección integral en sistemas de mensajería instantánea. * Bloqueo de envios masivos de correos y epidemias de malware. * Protección exhaustiva para servidores de terminales y para grupos de servidores. * Soporte para Sistemas de 32 y 64 bit. * Integración con Directorio Activo. * Descubrimiento automático y cnfigurable de la red. * Instalación, administración y actualizaciones centralizadas. * Remoción automática de aplicaciones incompatibles. * Escalabilidad. * Control de Dispositivos para administrar el uso de los dispositivos portátiles (modem 3G, pendrive, disco duro externo, etc.). * Escaneo "sobre la marcha" de correos electrónicos y de tráfico de Internet. * Balanceo de carga de procesamientos del servidor. * Soporte para tecnologia de control de acceso a la red (Cisco NAC y Microsoft NAP). * Soporte Wake-on LAN. * Reportes sobre el estatus de protección de la red. * El software ofertado deberá tener representación local. * Carta de autorización de venta y soporte del software del fabricante. * El proveedor debe contar con técnicos certificados por la marca ofertada.			
			TOTAL DEL LLAMADO:	**12.730.000**	**22.800.000**	**-44,17**

SR. ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VICTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.